

## Acta # 267

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Marcos de la Sierra, del departamento de Intibucá. El día martes 01 de febrero del año 2022. En el salón de reuniones ubicado en el edificio de la municipalidad siendo las 10:00 AM. La sesión fue presidida por el señor alcalde municipal abogado Osvaldo Orlando Pinedo Sánchez, contando con la presencia de la vice-alcaldesa Lic Fany Lisdénia Gómez y los señores regidores por su orden : II regidora Elvira Bautista Lorenzo, III regidor Silvio Xiomara Quintanilla, IV regidor Wilfredo Díaz Amador, V regidor Israel Lorenzo Molina, y VI regidor Enrique

*Studio*



Bautista López y ante la suscrita secretaría que da Fé . La sesión se desarrolló de lo siguiente manera ; Agenda : 1-Oración a Dios, 2-Comprobación del Quórum, 3-Aertura de la sesión por el señor alcalde municipal, 4-Lectura de la agenda, 5-Lectura del acta anterior, 6-Teléfono municipal, 7-Cambio de llavines , ruptura y apertura de los mismos, 8-Nombramiento del encargado de presupuesto, 9-Asadora del mercado de Ranchos quemado, 10-Cambio de firmas en el baneo, 11-Ratificación de la auditoria ante el tribunal superior de cuentas, 12-Investigación del predio de la balustrera, 13-Intervención del ingeniero en sistemas, 14-Asuntos varios, 15-Acuerdos, 16-Cierre de la sesión. Desarrollo de la agenda: 1- La oración a Dios fue dirigido por la profesora Dilga Quintanilla

2- La secretaría municipal realizó la comprobación del Quórum estando presentes cinco de los seis regidores en compañía del alcalde y vice-alcalde. 3- El señor alcalde municipal procedió a la apertura de la sesión. 4- Se dio lectura a la agenda y fue aprobado por la honorable corporación municipal.

5- La secretario dio lectura a la acta número 267 la cual fue aprobada por los miembros de la corporación municipal. 6- Se harán las investigaciones pertinentes para verificar si hay o no deudas pendientes del teléfono municipal, de no tener respuesta acertiva se procederá a la compra de algún teléfono fijo privado ya sea de la compañía tigo o claro. 7- Se comprarán llavines fanal o Phillips para cada uno de los puertas de los oficinas de la alcaldía municipal, así mismo se procederá a romper y cambiar los llavines de los diferentes bodegas municipales. Se estructurará una comisión para la cotización y compra de llavines con su respectiva solicitud de crédito a la empresa que quede acordada; la tesorería será quien hará las cotizaciones respectivas y se comprarán candados de los bodegas y portones del predio



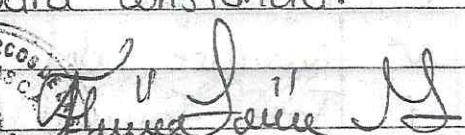
para lo cual se establecen sus generalidades:  
Claro Angel Bautista, mayor de edad, soltero, licenciado en Administración de Centros Educativos, hondureño con número de identidad 1013-1992-00096 y con número de teléfono 98-05-86-56. Por lo tanto por votación a favor en su totalidad se aprueba dicho nombramiento. 9.- Nombramiento de asendora del mercado de Rancho Quemado, se aprueba la misión por cada uno de los miembros de la honorable corporación municipal y el señor alcalde estableciéndole una contratación periódica cada 4 meses y dotándole de logística necesaria para el mantenimiento del mismo; dicho nombramiento se llevará a cabo en la siguiente reunión de corporación, estableciendo los días sábados y lunes como días laborables para la persona que atenderá la limpieza del predio antes mencionado. 10.- El día miércoles 02 de febrero a las 2:00 PM se acordó con la corporación saliente el cambio de firmas de tesorera y alcalde saliente con firmas del nuevo alcalde y tesorera en el banco. siendo la nueva tesorera Rosalina Hernandez Guevara y el señor alcalde municipal abogado Oscar Orlando Pineda. 11- La solicitud de ratificación y petición ante el ente auditor responsable del año 2015 a la fecha 25 de enero del 2022, dicho solicitud se llevará en fecha aparte firmada por cada uno de los miembros de la corporación municipal. 12- En cuanto a la intervención del predio ubicado en el campo de los balostreni con información anticipada del departamento de catastro y la investigación en el instituto de la propiedad de dicha mercantilidad.



restablecimiento del sistema de computación (contraseñas, hardware y software). Yeltssin Ariel Vasquez Diaz con número de identidad 1001-1992-00282, mayor de edad, hondureño, Ingeniero en sistemas, soltero, con numero de teléfono 31-85-90-81 residente en la Esperanza, Intibucá, del cual se aprueba el servicio por los miembros de la corporación municipal. 14- En puntos varios se acordó la contratación del servicio técnico y capacitador de un asesor técnico para lo cual se establecen sus generalidades: Carlos Roberto Sánchez Rodríguez, mayor de edad, hondureño, perito mercantil y contador público, con número de identidad 1001-1994-00226 y con número de teléfono 98-51-73-40 residente en Monte Verde, San Francisco de Opolaca, Intibucá. Por lo tanto se aprueba dicho nombramiento por todos los miembros de la corporación municipal. 15- Todos los puntos anteriormente establecidos y sometidos por la honorable corporación municipal quedan como establecidos y acordados en su totalidad a cada uno de los miembros participantes. A consideración de esta nueva corporación municipal y como alcalde municipal con fecha 01 de febrero siendo las 11:30 AM se da por cerrada la reunión de corporación para lo cual firmamos para constancia.

  
Oscar Orlando Bautista  
Alcalde Municipal



  
Tony Lisdenia Gómez  
Vice-Alcaldesa

Miguel Angel Bautista  
primer regidor

  
Elvira Bautista Lorenzo  
Segundo Regidor



~~Israel Lorenzo Molina~~

Israel Lorenzo Molina

Quinto Regidor

~~Enrique Bautista Lorenz~~

Enrique Bautista Lorenz

Sexto Regidor



~~Veny Melchora Sotomayor Milla~~

Veny Melchora Sotomayor Milla  
Secretaria Municipal

### Acta # 268

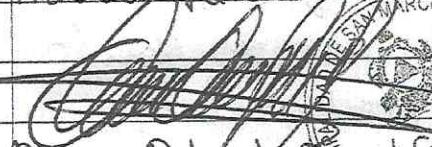
Dado en el municipio de San Marcos de la Sierra del departamento de Intibucá, siendo las 4:00 PM del dia martes 01 de febrero de año 2022, estando en el local que ocupa el edificio de la alcaldia municipal ubicado en el Barrio El Centro, municipio de San Marcos de la Sierra y ante la presencia del alcalde municipal quien actua legalmente con los testigos siendo estos parte de la honorable corporación municipal al margen y alcalde del presente documento se procede a levantar lo presente acta administrativa por abandono de labores sin autorización ni justificación a lo siguiente planillo detallando el cargo que estos desempeñan dentro de este enser municipal.

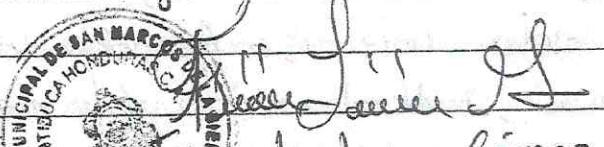
Nº	Nombre del personal	Cargo
1	Jose Trinidad Amaya Gómez	UYAP
2	Senia Evelyn Bautista López	Secretario municipal
3	Mario Sonia Sanchez Martínez	Tesorero municipal
4	Sindy Selena Amaya Sanchez	Presupuesto
5	Fernando Chicas Rodriguez	Jefe Catastro
6	Santos Angel Vásquez	Asistente de catastro
7	Nelda Areli Rodriguez Orellana	UTMD

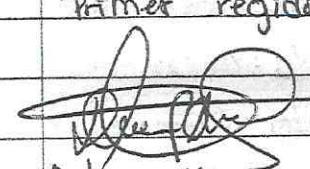


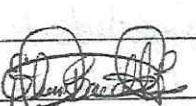
10	Ponfilo Hernandez	Vigilante
11	Felicitó Bautista Lorenzo	DJM
12	Yonis Cabrera López	Técnico de campo catastral
13	José Elias Vasquez Gutierrez.	Control tributario
14	Roberto Hernández Hernández	Oficina de la niñez y Juventud
15	Mariandino Sanchez Lorenzo	coordinador de etnias y patrimonio cultural.

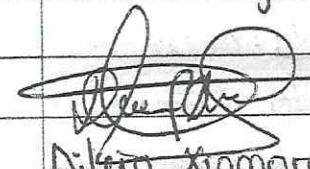
Se extiende lo presente para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar. Se hace constar que los empleados antes mencionados abandonaron sus labores sin permiso de su superior el día miércoles 26 de enero del año 2022; dejando en su mayoría el equipo tecnológico sin acceso (computadoras con contraseñas). No habiendo otro asunto que tratar, se extiende lo presente acta administrativa y una vez leído su contenido se firma de conformidad para su constancia legal.

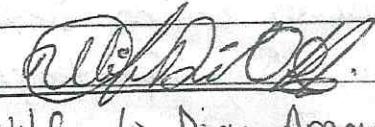
  
  
Oscar Orlando Pineda  
Alcalde Municipal

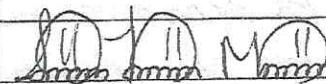
  
  
Gladys Lisdenia Gómez  
Vicealcaldesa

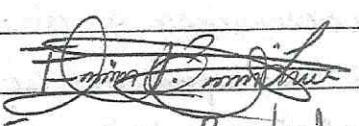
  
Miguel Ángel Bautista  
Primer regidor

  
Elvira Bautista Lorenzo  
Segundo Regidor

  
Dílber Xiomara Quintanilla  
Tercero Regidor

  
Wilfredo Díaz Amador  
cuarto Regidor

  
Israel Lorenzo Molina  
Quinto regidor

  
Enrique Bautista López  
sexto regidor



## Acta # 268

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Marcos de la Sierra, del Departamento de Intibucá. El día martes 15 de febrero del año 2022. En el salón de reuniones ubicado en el edificio de la municipalidad siendo las 01:50PM  
La sesión fue presidida por el señor alcalde municipal Abogado Oscar Orlando Pineda, contando con la presencia de la vice alcaldesa licda. Fany Lisdenia Gómez, Los señores regidores por su orden I regidora Elvira Bautista Lorenzo, II regidora Dileia Xiomara Quintanilla, III regidor Wilfredo Díaz Amador, IV regidor Israel Lorenzo Molina, V regidor Enrique Bautista López y ante la suscrita secretaría que da fe. La sesión se desarrolló de la siguiente manera; Agenda : 1.-Oración a Dios, 2.-Comprobación del Quórum 3.-Apertura de la sesión, 4.-Lectura de la agenda, 5.-Lectura del acta anterior, 6.-Ascensora del mercado de Rancho quemado, 7.-Nombramiento del nuevo oficial de OIP, 8.-Designación de fechas para la juramentación de patronatos, 9.-Organización de comité pro-feria, 10.-Informe del departamento de contabilidad y presupuesto, 11.-Propuestas de educación, 12.-Lectura de solicitudes, 13.-Nombramiento de comisionado municipal interino, 14.-Local para el traslado de la basura, 15.-Asentos varios, 16.-Acuerdos, 17.-Cierre de la sesión. Desarrollo de la agenda: 1.. La Oración a Dios fue dirigida por Elvira Bautista Lorenzo. 2.-La secretaría municipal realizó la comprobación del Quórum estando presentes 5 de 6 regidores malo porcentaje de la vice alcaldesa y alcalde municipal. 3.-El señor alcalde procedió a la apertura de la sesión 4.-Se dio lectura a la agenda y fue aceptado por la honorable corporación municipal, 5.-Se dio lectura al acta anterior siendo esta



Díaz Amaya, el cajigón que conduce hasta la casa de don Práxedes López y terminando en el edificio color blanco designado como terraza municipal; La encargada de la limpieza de ese predio durante 4 meses será la señora Suyapa Gómez con número de identidad

, se compraron las herramientas necesarias como ser: guantes, carreta, palo, sacos, escoba, recojedor de basura chaleco de identificación. 7.- Se nombró el nuevo oficial de OIP siendo este el señor Marvin Joel García Mendoza con número de identidad 1004-1993-00208, con domicilio en Rancho Quemado comunidad de este municipio, Bachiller en Administración de Empresas quedando cancelada el nombramiento del antiguo oficial OIP. 8.- Los patronatos serán juramentados el día viernes 25 de febrero a las 08:00 AM en el salón municipal y el lunes 07 de marzo en

Alecrías centro a las 09:00 AM. 9.- Se enviaron convocatorias a algunos líderes de las comunidades más cercanas al casco urbano siendo convocados para el lunes 28

de febrero a las 09:00 AM en el salón municipal. 10.- La vicealcaldesa dio lectura a la situación financiera

en la que dejó la administración municipal anterior, declarando cada uno de los aspectos e informes que

no entregaron en su debido tiempo y forma respondiéndose con una nota en la cual la nueva corporación municipal no se hace responsable de la sub-

sanación del informe del tercer trimestre del año 2021. 11.- La encargada de educación licda. Fany Gómez socializó algunas propuestas: 11.1.- Recuperación de plazas

prestadas del municipio 11.2.- Priorización de docentes para vacantes que sean exclusivamente del municipio 11.3 financiamiento

de CEPREB y escuelas anidantes que lo necesiten. 11.4 Biosseguridad en los centros educativos. 12.- Doña Tity Miranda solicita



Totalidad la honorable corporación municipal. 12.- Don Ignacio Lorenzo García solicita la condonación del pago de impuestos sobre venta en pulpería, siendo esta rechazada en su totalidad por la honorable corporación municipal. 13.- Se nombró el comisionado municipal temporal provisional hasta que se elija uno en cabildo abierto siendo Magdaleno Hernández Pineda con número de identidad 1013-1984-00103 estando de acuerdo en su totalidad la honorable corporación municipal. 14.- se definirán en próxima reunión de corporación el local donde se trasladará la basura. 15.- Asuntos varios: 15.- Convocar a plenario municipal y someter a cabildo abierto la total autonomía municipal en la toma de decisiones siendo estos convocados para el día viernes 11 de marzo a las 09:00 AM en el salón municipal. 16.- Todos los puntos anteriormente establecidos y sometidos por la honorable corporación municipal quedan como establecidos y sometidos por la honorable corporación municipal quedan como establecidas y acordadas en su totalidad a cada uno de los miembros participantes. A consideración de esta nuevo corporación municipal y como alcalde municipal con fecha 15 de febrero del año en curso siendo las 04:30 PM de la tarde se da por cerrada la reunión de corporación para lo cual firmamos para constancia.

Oscar Orlando Pineda  
Alcalde Municipal



Fany Lisidena Gómez  
Vice-alcaldesa



G. R. G.



Dilcia Xiomara Quintanilla  
tercer regidor

Wilfredo Díaz Amador  
cuarto regidor

Israel Lorenzo Molina  
Quinto regidor

Enrique Bautista López  
sexta regidor

Yeny Melissa Mora Milla  
Secretaria

